



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 713.-

POR LA CUAL SE DISPONE QUE LA FUNCIONARIA ANA EDELMIRA ROLÓN CANDIA PRESTE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE FOROS REGIONALES, Y SE LA DESIGNA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FOROS INTERCONTINENTALES.

Asunción, 10 de julio de 2018

VISTO: El artículo 11 del Decreto N° 8947 del 16 de mayo de 2018, por el cual se dispone la rotación de la Primera Secretaria Ana Edelmira Rolón Candia, para prestar servicios en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura del Departamento de Foros Intercontinentales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de designar un titular de la misma a fin de lograr su inmediato y normal funcionamiento.

Que por Memorandum VMRE/DGPM/DFR/N° 206/18 del 30 de mayo de 2018, el Viceministro de Relaciones Exteriores solicita la designación de la funcionaria Ana Edelmira Rolón Candia como Jefa del Departamento de Foros Intercontinentales.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Disponer que la funcionaria **Ana Edelmira Rolón Candia** preste servicios en la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar a la funcionaria **Ana Edelmira Rolón Candia** como Jefa del Departamento de Foros Intercontinentales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____